

REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES.

El pasado 11 de Octubre, el Presidente del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de La Rioja: Don Rafael Rodríguez y la Coordinadora de la Sección de Fisioterapia en Geriátrica: Doña Cortijo Martínez se reunieron con la Directora General de Recursos de Servicios Sociales: Doña Carmen Corral. La reunión solicitada desde el Colegio Oficial de Fisioterapeutas tuvo como contenidos principales:

- Presentación del informe realizado por la sección de Fisioterapia en Geriátrica sobre la situación de la atención fisioterápica en residencias de la tercera edad.
- Debate y propuesta de la mejora de la atención fisioterápica en estos colectivos.

La reunión transcurrió de forma cordial con un dialogo fluido entre los asistentes. La Directora General mostró su interés en la mejora de la calidad asistencial y resaltó la importancia de la atención fisioterápica a este grupo de población, no sólo en los centros residenciales sino también en los centros de día, que se están ampliando en numero por el convenio interinstitucional del Gobierno de La Rioja con ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales para el desarrollo de la Ley estatal de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

El Informe sobre la Atención Fisioterápica en Centros Residenciales de Personas Mayores en La Rioja presentado documenta la situación actual, atendiendo al número de plazas con las que cuentan las distintas Residencias, el número de horas de atención fisioterápica de las que disponen, y lo que figura en la normativa vigente (Decreto 27/1998). Por parte de los representantes del Colegio se hizo hincapié en las necesidades detectadas:

* Adecuación de las residencias de tercera edad publicas a la normativa vigente, que incluye, la incorporación de los fisioterapeutas a la plantilla de los centros, mientras que actualmente se realiza una contratación de servicios a profesionales autónomos.

* Que, independientemente de la forma de contratación del profesional, los fisioterapeutas estén integrados en los equipos multidisciplinares que planifican la atención de los usuarios, y no se limite la contratación a la realización de tratamientos

*Que los fisioterapeutas tengan asignado un tiempo de atención indirecta a los usuarios, que les permita la gestión de registros, historias clínicas y recursos necesaria para ofrecer una calidad asistencial adecuada.

Además, el informe entregado contiene un listado de material recomendado para el trabajo en una sala de fisioterapia dentro de un centro residencial, realizado por la sección de geriátrica previa encuesta y conversación con los fisioterapeutas que prestan sus servicios en estos centros, y que manifiestan de forma común la inadecuada dotación de material en las salas de fisioterapia. La Directora General mostró gran interés por este aspecto considerándolo de gran ayuda en la planificación de los centros, comentando su satisfacción por el resultado de la colaboración del Colegio en el centro de día Manzanera, recientemente inaugurado, cuya Directora Dña. Ana Soria solicitó al Colegio Profesional información para la dotar la sala de fisioterapia del material adecuado al perfil de los usuarios y al trabajo del fisioterapeuta en este ámbito.